

# LA CONCIENCIA DIALECTAL EN GABRIEL Y GALÁN<sup>1</sup>

ANTONIO SALVADOR PLANS

---

La poesía de José María Gabriel y Galán adquirió desde sus inicios una enorme difusión popular y atrajo, casi de inmediato, la atención de conocidos escritores y pensadores de su época. Emilia Pardo Bazán o Juan Maragall, el P. Cámara o Francisco F. Villegas (Zeda), entre otros, accedieron a prologar su obra y le dedicaron indudables elogios.

Quiero centrarme en estas páginas en la faceta de Gabriel y Galán como hombre interesado por reflejar el habla popular y la repercusión que ello ha tenido en la crítica posterior durante el ya largo siglo transcurrido desde que se dio a conocer de modo fulgurante como poeta.

Desde la perspectiva de escritor preocupado por la existencia de una poesía llena de rasgos populares y dialectales, probablemente el temprano estudio más sugerente sea el del poeta y crítico catalán Juan Maragall<sup>2</sup>, prologuista de sus *Extremeñas*. Elogia insistentemente sus composiciones y señala, incluso con evidente exageración:

“Todo el libro es así, vivo; todo él escrito en ese lenguaje desarrapado, es decir, vivo: escrito en dialecto, como la *Iliada* y la *Divina Comedia*; porque no son las lenguas las que hacen las obras, sino las obras las que hacen

<sup>1</sup> Este trabajo se integra en el Proyecto titulado *El habla en Extremadura*, número 2PR04A037, dentro del II Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Extremadura de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura.

<sup>2</sup> Maragall, Juan: “Prólogo”. Como es sabido, desapareció en las sucesivas ediciones y en ocasiones sólo se introdujo una selección breve del mismo. Cito el prólogo por la tercera edición aumentada de *Extremeñas*, Salamanca, Imprenta y Librería de Colón e Hijo, 1905.

las lenguas. Y la poesía grande, la viva, la única, gusta mucho de brotar en dialectos” (V).

Opina Maragall que, pese a ser un poeta conocedor del castellano literario, ha ofrecido las muestras más destacadas de su producción precisamente en las composiciones dialectales. Por eso,

“la pasión humana, sincera y viva, él la sentía brotar en el ambiente popular que respiraba, en esa lengua extremeña de las gentes sencillas que le rodeaban” (VI).

Estas intuitivas palabras explican en buena medida el arraigo y la fortuna popular de la obra del poeta de Frades de la Sierra durante sucesivas generaciones. A esta postura indiscutiblemente encomiástica, podrían unirse otras como la de Miguel de Unamuno, Menéndez Pidal o la sosegada crítica de Gerardo Diego<sup>3</sup>. También Enrique Segura Covarsí, en su artículo publicado en 1954 y titulado “Extremeñas. El dialecto”<sup>4</sup>, considera muy coherente la aplicación concreta del carácter dialectal en su producción poética. A continuación destaca los rasgos fundamentales que observa, con alternancia de aspectos fónicos (aspiración, cierres vocálicos) con otros morfológicos (diminutivo en –ino, formas verbales) y léxicos. Indica también la existencia de lo que él denomina “vulgarismos propios del lenguaje campesino y rústico” (p. 5). Para él, Gabriel y Galán resultaba la persona más idónea para llevar a cabo esta labor:

“Gabriel y Galán es el hombre elegido para llevar a cabo esta empresa poética dialectal. Su inteligencia superior al medio, lo colocó en una situación predilecta para observar las costumbres, la raza y la lengua en toda su

<sup>3</sup> Son numerosas las ocasiones en que Diego se refiere al poeta de Frades. Rechaza por completo la similitud establecida por la crítica con Fray Luis y ya en 1954 destaca cómo la poesía de nuestro autor estaba evolucionando y que posiblemente, como afirma, “hubiera vivido diez años más y hubiéramos tenido en él, sin duda, a uno de nuestros mayores poetas totalmente logrados”. Pueden comprobarse todos estos datos en Gerardo Diego, *Obras Completas. Prosa, tomo VII*, edición e introducción de José Luis Bernal, Madrid, Alfaguara, 2000. El capítulo más amplio es el dedicado expresamente al poeta salmantino (pp. 243-245), que había aparecido inicialmente con el título “Revisión de Gabriel y Galán” en *Correo literario*, número 5, Madrid-Barcelona-Buenos Aires, V, septiembre, 1954. También, aunque más ocasionales, no faltan las referencias en el tomo VIII de la edición citada. El lector interesado sólo tiene que acudir a los índices onomásticos de ambos volúmenes para darse cuenta de hasta qué punto Galán era un poeta profundamente conocido por Diego.

<sup>4</sup> Segura Covarsí, Enrique: “Extremeñas. El dialecto”, *Alcántara*, año X, 1954, números 81-83, julio-agosto-septiembre, pp. 3-11.

impureza arcaica. Los lazos familiares y el constante bregar con los campesinos y pejugaleros le hicieron fácil establecer esta relación entre el dialecto y la poesía dialectal. Sus pasiones aldeanas, su amor a la justicia y a la defensa de los humildes, fueron también de un valor extraordinario para que vibrase su alma de poeta en tan bellas e ingenuas estrofas, unguado por la gracia de Dios” (p. 5).

Esta encendida defensa no le impide sin embargo señalar cómo en las *Extremeñas* existen descuidos métricos (p. 11) o se igualan, descendiendo a un plano muy concreto, sin mayor explicación las rimas en o/u y en i/e.

El carácter dialectal de esta parte de su obra no siempre ha sido interpretado de modo positivo por la crítica académica. La postura de Manuel Alvar<sup>5</sup> resulta inequívoca:

“Gabriel y Galán publica poesías salmantinas y extremeñas, pero sus pretensiones apenas quedan logradas; cuando se proyecta sobre ellas la lente del investigador resulta que no hay muchos dialectalismos extremeños, y no demasiados salmantinos, sino que están escritos en español vulgar” (p. 14).

Y añade más adelante:

“Viendo de cerca esta poesía encontramos su escaso sentido dialectal. El pretendido leonesismo oriental se atenúa, hasta la pérdida, en un habla notoria por su vulgarismo. Un demorado análisis de la fonética, morfología o sintaxis del poeta salmantino ha permitido escribir que “no hay rasgos diferentes de los del castellano medio popular”. Precisamente ese *castellano medio popular* va a ser —con su arcaísmo ocasional, con su plebeyez constante— lo que caracterice, ya, a toda nuestra literatura mal llamada dialectal. Literatura vulgar, en castellano vulgar, salpicada por dialectalismos que afloran, allí donde la espontaneidad suele contaminarse menos, en el léxico. En efecto, si leemos a Galache, a Maldonado, a Gabriel y Galán, encontramos en su vocabulario los escasos testimonios dialectales” (p. 14).

Le sorprende además a este eminente dialectólogo cómo, si se establece un análisis comparativo, los vocabularios de los distintos escritores de la zona de influencia leonesa apenas expresan coincidencias, lo que lleva a presuponer una dosis fuerte de invención en todos ellos.

<sup>5</sup> Alvar, Manuel: *Poesía española dialectal*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1965.

Tampoco resulta positiva la opinión de Alonso Zamora Vicente<sup>6</sup>, autor del análisis filológico más pormenorizado de la producción del poeta salmantino, desde la perspectiva que vengo comentando. Subraya cómo “el dialecto ha sido sacrificado a la rusticidad” y que, en suma, los elementos auténticamente dialectales son escasos:

“Estos rasgos son [...] muy escuetos y breves. Lo que predomina en la obra regionalista del escritor salmantino es el vulgarismo, la, en cierto modo, barbarie lingüística. En su afán de reproducir lo más exactamente posible el habla conversacional del pueblo, el dialecto ha sido sacrificado a la rusticidad. Aquí o allá, sobre el fondo general de la obra, se acusan, desmayadamente en ocasiones, con agrias aristas otras, rasgos puros del dialecto” (p. 73).

Sin embargo, el mismo estudioso destaca algunos logros. Por ejemplo, la aparición de diminutivos en *-ino* e *-ín*:

“Las condiciones en que el sufijo se presenta son quizá de lo más representativo del habla dialectal que quiere evocar la poesía de Gabriel y Galán. La abundancia de *-ino*, *-inu* en su obra es, dicho con toda la cautela que una literatura de este tipo impone, la primer gran asomada del sufijo hacia el sur” (p. 107).

Y a propósito del léxico observa que “es probablemente donde con más espontaneidad puede dejarse entrever lo que ha persistido con más hondas raíces, en la literatura del poeta, de su hablar nativo” (p. 120).

Más matizada resulta la opinión que Manuel Ariza efectuó hace unos años al presentar un comentario de textos sobre el poema *Sibarita*<sup>7</sup>. Se extraña ante la composición del mismo y reflexiona de este modo:

“Se trata de un texto raro, que no se corresponde con ninguna de las normas conocidas. Claro, ya sé que puede existir una explicación: cuando hay confluencia de normas es porque el individuo sabe que existen dos: una culta y otra popular o dialectal, que es la que él emplea, y que, con mayor

<sup>6</sup> Zamora Vicente, Alonso: “El dialectalismo de José María Gabriel y Galán”, en *Estudios de dialectología hispánica*, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 1986, pp. 73-128. El estudio había sido publicado previamente en *Filología*, II, 1950, pp. 113-175. Las referencias a la escasa identificación entre dialecto y poesía salpican las páginas de este trabajo: “en el habla extremeña que Gabriel y Galán pretende imitar...” (p. 85), “la vacilación actual en los resultados de la evolución de f- inicial queda señalada a pesar de la voluntaria pertinacia en la exageración del dialecto” (p. 93) y otras tantas citas que podrían aquí presentarse.

<sup>7</sup> Ariza Viguera, Manuel: “Comentario de textos extremeños”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XVI, 1993, 7-24.

o menor acierto, intenta ocultar. Dicho de otro modo: si éste fuera un texto oral, pensaría que el hablante es un leonés –en un sentido dialectal del término– que intenta ocultar los rasgos que su conciencia lingüística le señala como negativos” (p. 9).

Y subraya también algunas contradicciones internas del poema. Sin embargo, y son palabras que suscribo plenamente, indica que el poeta no ha intentado reproducir fielmente el habla conversacional. No hace una auténtica poesía dialectal, sino que

“lo que intenta es sólo dar un baño superficial de dialectalismo, acentuando los rasgos más sobresalientes de la zona, pero sin sistematizar –de ahí que a veces no se produzcan– y sin que se quiera manifestar el dialecto en todo su esplendor” (p. 10).

Puede observarse en síntesis una multiplicidad de posturas ante el uso dialectal en la poesía galaniana. Ni el elogio desmesurado de quienes lo toman como bandera –en ocasiones es difícil saber exactamente de qué– ni la crítica descalificadora me parecen la postura idónea. Con demasiada frecuencia parece olvidarse un hecho tan evidente como que no se trata de un texto de transcripción fonética, sino de un ejercicio literario poético. El dialectólogo puede obtener sólo datos parciales, aunque significativos, y debe manejar los textos –los del poeta del Guijo y cualquier otro de esta índole– con cuidado y precaución. Por tanto, la pretensión de que el habla que aparece en la poesía de nuestro autor sea fidedigno reflejo de la modalidad dialectal de la zona es vano intento. Ni siquiera era esa, posiblemente, la pretensión del poeta salmantino. Además, muchos de estos escritores regionalistas son plenamente conscientes de las dificultades que entraña el tema en cuestión. Así, Vicente Medina ya planteaba en 1933 los límites del “panocho” frente a la modalidad dialectal murciana:

“En mi tierra se cultivaba un lenguaje llamado panocho, lenguaje de soflamas carnavalescas, que imitando el habla regional, la ridiculizaba con acopios de deformaciones y disparates grotescos, me indignaba por eso este panocho. Tal indignación engendró mi ansia de reivindicar el lenguaje de mi tierra, que no era, ni es, otra cosa que un castellano, claro, flexible y musical, matizado con algunos provincialismos de carácter árabe, catalán y aragonés. En toda la región murciana y en parte de la de Albacete, Alicante y Almería, tierras linderas, se habla, tanto por la gente fina como por la gente del pueblo, tal como yo hablo en mis *Aires murcianos...*”<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> Se trata de una grabación efectuada en 1933 para el “Archivo de la palabra”. Puede verse el texto, por ejemplo, en la obra ya citada de M. Alvar, *Poesía española dialectal*, p. 29.

La elección lingüística efectuada por Gabriel y Galán resulta, con las inevitables contradicciones internas, pertinente. Entre otras razones, que se olvidan con demasiada frecuencia al trasladarlo a la actualidad, porque se inscribe en la corriente de poesía regionalista de los últimos decenios del XIX e iniciales del XX en el que figuran autores como el ya citado murciano Vicente Medina, los salmantinos Luis Maldonado o Saturnino Galache y en Extremadura una amplia nómina de quienes con mayor o menor intensidad transmitieron su obra, al igual que nuestro autor, en publicaciones periódicas como la *Revista de Extremadura*.

Cuando hemos llegado a este punto, es conveniente plantear la cuestión de la propia conciencia dialectal en la producción galaniana. No olvidemos que el poeta de Frades no se instala en Guijo hasta finales de octubre de 1898, aunque ya en los años anteriores había pasado temporadas más o menos prolongadas en Guijo con objeto fundamentalmente de visitar a Desideria. Desde el principio se encontró con un registro lingüístico diferente al suyo, tanto desde la perspectiva diastrática como diatópica. Gabriel y Galán se referirá con frecuencia a este choque cultural no sólo en su obra literaria, sino también en su correspondencia personal, recogida por la mayoría de sus biógrafos y actualizada y ampliada en la reciente publicación de Jesús Gabriel y Galán Acevedo<sup>9</sup>. Recordemos a este respecto que cuando escribe *El Cristu benditu* lo hace posiblemente para que el poema sea leído exclusivamente por familiares y amigos. Ésta es la causa de que en una carta a Cividanes le señale que le enviará una copia con el siguiente objeto: “para que te entretengas un ratillo, te enviaré cualquier día unos versos extremeños escritos para mi Jesús”<sup>10</sup>. Recuerda, tanto a este amigo como a Casto, que no los había escrito con intención de que fuesen publicados. Incluso en otra carta al mismo Cividanes (fecha en octubre de 1900) le comenta que no había sido enviada copia a José de la Fuente

“por temor a que no fuera muy de su agrado la jerga lingüística de por aquí, que es graciosísima y pintoresca y expresiva para oída pronunciar, pero no para escrita y leída con nuestro acento, porque de este modo pierde todo su sabor” (197, nota 52).

Deseo destacar esta cita. No se refiere prácticamente nunca Gabriel y Galán al habla que pretende reflejar con el término *dialecto*.

<sup>9</sup> Gabriel y Galán Acevedo, Jesús: *José María Gabriel y Galán. Su vida. Su obra. Su tiempo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004. Salvo indicación expresa, las citas de la correspondencia están sacadas de esta pormenorizada biografía.

<sup>10</sup> *Loc. cit.* en nota anterior, p. 197.



Precisamente, lo más usado es “jerga”, cuyo sentido tanto en la época de Galán como en la actualidad no es precisamente meliorativo<sup>11</sup>. De hecho, a mediados del siglo XX, un crítico como Segura Covarsí alzaría la voz ante estas palabras del propio poeta para protestar y destacar lo que considera el carácter injusto de tal denominación. No olvidemos que en opinión de este crítico el escritor salmantino estaba reflejando el dialecto *gatuno*<sup>12</sup>.

El término *jerga* no abandonará con facilidad las observaciones que efectúa el poeta. Aunque, con absoluta sinceridad, poco parece importarle este aspecto sociolingüístico. Por eso, cuando Cividanes le expresa la opinión de algunas personas de Madrid, entendidas en la materia, de la extrañeza por escribir “en jerga extremeña, pudiéndolo hacer en castellano, que leería con más gusto el público de todas partes”<sup>13</sup>, el escritor, en su respuesta, alude a otras partes de la carta, pero no a ésta.

En otro momento de su relación epistolar con el propio Mariano de Santiago, le señala que los versos de *El Cristu benditu* están escritos en “la graciosísima, pintoresca y expresiva lingüística de la *genti*” de la zona. No creo que haga falta insistir mucho más en este punto. Ya Carmen Fernández Daza, en su *Antología Poética*, recogió bastantes de estas citas de su epistolario<sup>14</sup>. Tan sólo ocasionalmente se refiere al “dialecto extremeño” a propósito de la escritura de algunas de sus mejores composiciones, como el ya citado *El Cristu Benditu* o *Varón*<sup>15</sup>. Sin embargo, un dato, en el que no se ha insistido demasiado, me parece digno de comentario. Destacaba el poeta del mismo modo en su epistolario que “he escrito y pienso escribir muy pocos en este lenguaje para evitar monotonías y repeticiones”<sup>16</sup>. Es difícil aventurarse –y nada más lejos de mi intención– en hipótesis de qué hubiese ocurrido en caso de no haber desaparecido tan joven, si hubiese proseguido o no en este propósito anunciado en sus car-

<sup>11</sup> En el diccionario académico más cercano a la época en que escribía Gabriel y Galán, el de 1899, tanto en la voz *jerga* como en la expresión *hablar en jerga* se remite a *jerigonza*: “lenguaje de mal gusto, complicado y difícil de entender”. Lo mismo seguiría sucediendo en la siguiente edición, la de 1914. Aunque con una definición más atenuada, el sentido peyorativo sigue vigente en la 22ª edición de 2001: “Lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de ciertas profesiones y oficios” e incluso en su segunda acepción continúa remitiendo a *jerigonza* (“lenguaje difícil de entender”).

<sup>12</sup> Segura Covarsí, E.: *Loc. cit.*, p. 3.

<sup>13</sup> Carta de Cividanes, de 8 de enero de 1903, perteneciente al archivo familiar (*Apud* Gabriel y Galán, Jesús, *Loc. cit.*, p. 396).

<sup>14</sup> José María Gabriel y Galán: *Antología Poética*, Madrid, Castalia, 2001, p. 34.

<sup>15</sup> Gabriel y Galán, José María: *Epistolario*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1918, edición de Mariano de Santiago Cividanes, p. 284.

<sup>16</sup> *Epistolario* citado en la nota anterior, pp. 153-154.

tas, pero de cualquier modo explica razonablemente la alternancia y la vuelta continua al castellano como modelo idiomático propio en muchas de sus últimas composiciones. Sin que ello suponga en absoluto un abandono completo de los temas e incluso del reflejo de las formas lingüísticas populares.

Esta situación que estoy describiendo no parece *a priori* ofrecer una consideración positiva del hecho lingüístico diferencial. Es preciso matizar, sin embargo, que no responde a una concepción personal, sino que es un proceso de época. El elemento popular puede analizarse desde muy diversas ópticas según los autores, pero siempre desde una perspectiva de distanciamiento, de un intento de adentrarse en un plano que no es el propio, sino adquirido, con mejor o peor fortuna y acierto. En mi opinión, y si lo comparamos con otros escritores extremeños o de otras regiones que en esos momentos están intentando un desarrollo similar, Gabriel y Galán ocupa un lugar muy digno, tanto en el reflejo como en la progresiva integración. Pero insisto en que se está recogiendo un modelo ajeno, por mucho que Gabriel y Galán tenga la ventaja, frente a otros escritores, de convivir diariamente con él.

Pero además, esta diversidad de denominaciones para un mismo hecho no hace más que ahondar en la cuestión que ya antes planteaba. El poeta adoptivo de Guijo no tiene como principal objetivo la precisión filológica, sino la recreación del ambiente, aunque el resultado no coincida con las pretensiones del dialectólogo y del investigador filológico. Significativa en este plano resulta la correspondencia que dirigió Menéndez Pidal al poeta, publicada por Concha Arés Vidal y Enrique Rodríguez Cepeda<sup>17</sup>. No voy a ocuparme en estos momentos de lo que centra la mayor parte del contenido de las cartas, la solicitud de colaboración para el *Romancero*, que estaba preparando el Maestro de la filología, sino las dudas que surgen en éste a propósito de las poesías galanianas. En la primera de esas cartas, probablemente de finales de 1902, tras felicitar al escritor de Frades por el tomo de *Castellanas* que acaba de recibir, le señala:

“Un aspecto que también me interesa mucho de su poesía de V. es el dialectal. Colecciono los números de la *Rev. de Extremadura* donde publica V. trozos en dialecto y aun tengo del *Correo Placentino* la improvisación titulada *La Cenéfica*, y una copia manuscrita de *El Cristu Benditu* que me

<sup>17</sup> Arés Vidal, Concha y Rodríguez Cepeda, Enrique: “Ramón Menéndez Pidal y José María Gabriel y Galán (cinco cartas inéditas de Don Ramón sobre el Romancero)”, *Homenaje Universitario a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, 1970, 161-170.



envió nuestro buen amigo D. Eugenio Escobar. Comparando esta copia con el texto impreso de la poesía hallo palabras con una *i* final añadida, como altari, marquesí, bastoni, pañali, la miesi, la nueci, suprimidas o enmendadas en el texto impreso. ¿Las ha suprimido V. por no usarse más que en región reducida, o por no hallarlas comprobadas en el habla popular?

La acepción que el Diccionario de la Academia da a *montaraza* = *guardesa* del monte, no conviene a la poesía de V. Será = *colona* o *arrendataria*, y *montaracía* = *casería* de labranza.

¿El habla que V. refleja en sus poesías dialectales es la de Guijo de Granadilla o la de Frades de la Sierra? ¿O acaso escoge V. un habla mixta que no se ciña estrictamente a la de ninguno de estos dos pueblos?” (pp. 165-166).

Esta precisión que solicita Menéndez Pidal difícilmente podremos encontrarla en ningún autor literario. Además, apunta también al problema de la transmisión de algunos poemas galanianos, y especialmente a las vicisitudes sufridas por las sucesivas y probablemente cada vez más destrozadas copias que se hicieron de *El Cristu Benditu*. En todo caso la opinión de Menéndez Pidal me resulta determinante. Le surgen dudas serias sobre el reflejo del habla popular, nada menos que a quien en esos momentos lleva muy adelantado su estudio sobre el dialecto leonés, que se publicará poco después, en 1906<sup>18</sup>. Pero da por válido en su conjunto el modelo lingüístico presentado. Ésta me parece la postura más objetiva y válida.

Tras recibir *Extremeñas*, contesta con fecha 14 de febrero con una extensa carta de la que deseo ahora reproducir algunos párrafos muy significativos:

“Mi distinguido amigo: recibo sus *Extremeñas* que leo con mucho gusto y deleite, pues tan bien siente V. el alma del pueblo cuya lengua copia y tan variados aspectos sabe V. encontrar en ella. *Varón* lo releo siempre con gusto, y me parecen sobresalir entre las demás el *Embargo* y *Cara de cielo*. Ojalá veamos pronto nuevo tomo de V. que nos traiga sentimientos, tipos y palabras nuevas.

Me ofrece V. darme noticias de ese lenguaje y acepto muy gustoso el ofrecimiento. Aunque por sus poesías se puede conocer bastante bien el habla de esa región quizá haya alguna manera de hablar o *pronunciar* que por muy particular no haya querido V. consignarlo en las poesías y me interesaría conocerlo. Cualquier palabra o frase me será útil. Algunas hay en su

<sup>18</sup> Menéndez Pidal, Ramón: “El dialecto leonés”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1906, 14, pp. 128-172 y 294-311. Lo reeditó después, con el mismo título, el Instituto de Estudios Asturianos, con prólogo y notas de Carmen Boves, Oviedo, 1962.

libro que no comprendo ('liendre', 'singana', 'pagos', 'guarrapos', 'engäero', 'esparijilme', 'recencio' = relente?, 'embrochamos', etc.)" (pp. 166-167).

La preocupación de Menéndez Pidal por los aspectos dialectales en su correspondencia con Gabriel y Galán resulta muy completa, aunque, como ya he destacado con anterioridad, el motivo primordial sea la petición de recogida de romances, tema en el que ahora no puedo detenerme<sup>19</sup>.

El habla popular ha estado presente casi de continuo en la obra galaniana. Y no sólo, como quizás podría pensarse, en *Extremeñas*, sino en toda su producción. Por eso ya en el "Prólogo" de *Castellanas*, Zeda había podido escribir lo siguiente:

"La dicción del autor de *Castellanas* es castiza; en ella abundan elegantes modos de decir, y hasta en las transposiciones, que son muchas, quizás demasiadas, se advierte la facilidad de lenguaje adquirida, más que en los libros, en el hablar de la gente de la provincia de Salamanca, región de España, en donde à veces oyendo a los habitantes, nos sentimos trasladados en espíritu al siglo XVI".

Con independencia de lo que a todas luces es una exageración –esa vuelta cuatro siglos atrás– la cita nos permite observar ya cómo desde el principio los versos del poeta de Frades, a ojos de un crítico como Francisco F. Villegas, se vinculan con el lenguaje y el ambiente populares.

La propia concepción del poeta de Guijo de la distinción consciente entre el castellano culto y normativo y la modalidad dialectal es primordial en su obra, tal y como ha manifestado con gran perspicacia Gonzalo Hidalgo en el prólogo a *Extremeñas*<sup>20</sup>, a propósito de composiciones como *Varón* o *Los postres de la merienda*, cuando llega a afirmar –con toda razón– que "en estos dos poemas podemos encontrar indicios definitivos de la supremacía de la lengua vulgar sobre la culta" (p. 45).

Además, esta dualidad lingüística aparece progresivamente reflejada incluso en su epistolario. Inmerso en la corriente regionalista a la que ya se ha aludido, Gabriel y Galán no oculta su admiración por Vicente

<sup>19</sup> También en la segunda de las cartas recuerda cómo Unamuno le había facilitado notas del lenguaje de la zona (noviembre de 1902, p. 166) y en otra fechada el 8 de marzo de 1903, le insiste en que "*le interesaría saber si liendro es = bieldo*" (p. 169).

<sup>20</sup> José María Gabriel y Galán, *Extremeñas*, edición de Gonzalo Hidalgo Bayal, Diputación Provincial de Badajoz, Colección Clásicos Extremeños, 1991, pp. 44 y ss.

Medina<sup>21</sup>. Por eso, resulta importante la ya citada relación con Menéndez Pidal, o con Miguel de Unamuno, a quien llega a ofrecerle material de léxico dialectal, “medio centenar de palabrejas de las de acá, un cuento en prosa y unos versos de los pocos que tengo escritos en la jerga de este país”<sup>22</sup>. En otra carta dirigida al Rector de la Universidad de Salamanca le notifica el envío de unos romances tomados al azar de entre otros que veo en mi cartera” y le señala a continuación un dato interesantísimo:

“Verá usted cosas ilógicas, o mejor, que lo parecen. No son mías; son de las gentes de acá, que a veces –por ejemplo– dicen qui, y a veces que, según... los casos. Ellas y usted sabrán por qué”<sup>23</sup>.

Gabriel y Galán parece plenamente consciente de la dificultad de plasmar con exactitud el habla popular, entre otras cuestiones de no pequeño interés, por la inestabilidad y la variación lingüística que cualquier modelo idiomático ofrece.

No acaba aquí la vinculación galaniana con la dialectología, aunque en este caso resultase fallida. Jesús Gabriel y Galán (pp. 227-28) ha sacado a la luz una carta del filólogo austríaco Zauner, conservada en el archivo familiar, en la que pide la colaboración del escritor para determinar la denominación de las partes del cuerpo. El poeta poco sabe sobre el tema y sale del paso como puede, sobre todo con la ayuda de Publio Hurtado<sup>24</sup>.

También en otra carta, recogida igualmente en el *Epistolario* de Cividanes, se queja por las continuas peticiones de versos y su falta de tiempo:

“Me río ahora mismo al pensar que a lo mejor me estaba hablando el vaquero de un choto que se ha quedado *pellijuino* y na *relambio*, o el porquero me hablaba de algún *guarrapo zamarrío* y *arrecogío*, mientras yo

<sup>21</sup> Aunque llegase a afirmar –es difícil saber si de verdad lo pensaba– que él no había imitado al escritor murciano, sino que algunas de sus composiciones eran incluso anteriores. Así se lo comentó Cividanes a Julio Cejador (*Epistolario*, loc. cit., p. 5).

<sup>22</sup> Vid. toda la correspondencia a este respecto en la biografía de su nieto, tantas veces citada, p. 198, sobre todo nota 55 y p. 226. Probablemente esas “*cuartillas con medio centenar de palabrejas de las de acá*”, que le envía al Rector salmantino en enero de 1901, puedan ser las mismas (o parte al menos) a las que alude tiempo después Menéndez Pidal al dirigirse al poeta.

<sup>23</sup> Éste ejemplo de la correspondencia dirigida por Gabriel y Galán a D. Miguel de Unamuno puede verse en Gabriel y Galán, José María, *Cartas y poesías inéditas*, Madrid, Lib. de Sucesores de Hernando, 1919, ed. de Casto Blanco Cabeza, p. 93.

<sup>24</sup> Ayuda que tampoco resolvió el problema planteado. Hubiese sido sin duda más sencillo y eficaz que Gabriel y Galán hubiese recurrido al conocimiento directo de los médicos rurales.

hacía tres oficios al mismo tiempo: oír al que hablaba, mirar al choto o al cerdo y componer y escribir en la cartera una redondilla. Y claro, así saldrá ello” (pp. 126-127).

Destacan en la cita que acabo de exponer, los términos populares puestos en boca del vaquero o del porquero. Un proceso semejante tiene lugar cuando describe el eclipse total de sol que se produjo el 25 de mayo de 1900 en una larga carta sobre la cuestión. Pero me interesa ahora la referencia irónicamente cariñosa al vaquero que le acompañaba, que, como indica Gabriel y Galán, “es un astrónomo cuyo lenguaje técnico tira de espaldas a cualquiera por lo graciosísimo que resulta”. Y en efecto, el vaquero exclamó: “¡Si los clisis fueran largos y amenúo, yo cascaba deseguí!” y el mozalbete que cuidaba de los cerdos indicaba, tras reaparecer el sol, que había dejado de parecerse a “una luna *renegría*, con el *reondel* mal *jechu*”<sup>25</sup>. No es ni mucho menos la única oportunidad en que vemos reflejadas en sus cartas expresiones populares de esta índole<sup>26</sup>.

¿Cómo se deja traslucir esta indudable preocupación en la propia obra del escritor salmantino? No puede olvidarse –como he venido señalando– que el poeta de Frades se encuentra inmerso en la corriente de la literatura realista que plantea adecuación entre personaje y lenguaje, fórmula que, como es bien sabido, ha tenido un amplísimo desarrollo en la historia de la literatura española. La dualidad a la que he venido haciendo referencia aparece ya incluso en poesías juveniles como *Los dichos del tío Fabián*<sup>27</sup> o *A la muerte de mi hurón*, irónica composición en que se contraponen el tono laudatorio del dueño frente a la burlesca alegría de los conejos supervivientes, hasta el punto de que uno de ellos asegura que por culpa del hurón tiene “un labio partío”<sup>28</sup>. También en la juvenil

<sup>25</sup> La carta, parcialmente publicada con anterioridad, puede verse íntegra en la obra biográfica de Jesús Acevedo Gabriel y Galán, *loc. cit.*, pp. 221-222.

<sup>26</sup> En el *Epistolario* de Cividanes (*loc. cit.*), aparecen, por ejemplo, “aquel desgalichao, como dicen en mi pueblo” (carta de 2 de noviembre de 1899), o escribe a su amigo Casto, tras nacer su hijo Jesús, indicándole que “nos tiene entontecíos de gustu” y “¡Déjame que me calle! –como por acá se dice” (tomada esta última referencia de la biografía de Jesús Gabriel y Galán, p. 219, quien además lo relaciona certeramente con los versos de *El Cristu Benditu*, “A mí me entonteci / cuando alguna risina me jecha”).

<sup>27</sup> Se encuentran expresiones como ‘patatín, patatán’. ‘que toma, que daca’, ‘que tumba, que dale’ y formas con pérdida de la d intervocálica como ‘praó’, ‘regalao’. Cito por *Obras Completas*, edición, comentario y notas de José María Gabriel y Galán Acevedo y Jesús Gabriel y Galán Acevedo, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, pp. 360-364.

<sup>28</sup> *Loc. cit.* en nota anterior, pp. 812-820. Esos mismos conejos emplean un latín macarrónico: “Non haberis mas mordiscum. Ciquiélibus morium tísiquum. Resquiescant in pace, amen”.

*Después de la lluvia, requiebro*<sup>29</sup>, un carbonero, ante la presencia de una joven con un disparatado y recargadísimo sombrero, exclama:

“–Oiga, usted señoritina,  
¿también por aquí ha llovío?  
¡Qué atracón de hierba fina  
le daba usted al burro mío!”

Puede observarse la escasez e incluso escasa sistematicidad en la elección de los elementos populares, pues llegan a alternar ‘usted’ y ‘usté’.

Pero es sobre todo en *Castellanas*<sup>30</sup> donde este aspecto se ve fuertemente incrementado, cuestión que ya fue objeto de atención por parte de José de Lamano<sup>31</sup>:

“Esparramó en sus maravillosas *Castellanas* y *Campesinas* no pocos elementos dialectales, muy dignos de aprovecharse en un estudio acerca del dialecto vulgar salmantino.

Y, aun, puede decirse, muy razonablemente, que sus lindas *Extremeñas* debieran de servir de auténtico documento dialectal salmantino, toda vez que el lenguaje, que emplea en estas poesías, es, con muy escasas variantes, el habla de los pueblos fronterizos de las sierras de Béjar y de Francia”.

No son precisamente muchos los dialectalismos presentes en esta obra, pese a la afirmación de Lamano. Ni siquiera son abundantes elementos populares comunes a muchas zonas del español peninsular. En *Cuentas del tío Mariano*, el texto en que interviene el narrador se encuentra en castellano, pero, sin embargo, el protagonista indica:

“Las rastras ya no las miento;  
hogaño, si pinta el año,

<sup>29</sup> Recogida ya por Esquer Torres, *Loc. cit.*, p. 21.

<sup>30</sup> Para *Castellanas* utilizo fundamentalmente la segunda edición, publicada en Salamanca, en 1905 en la Imprenta Calatrava y la edición de *Castellanas, Nuevas Castellanas y Extremeñas*, Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral, 1975. Igualmente, he consultado las *Obras Completas*, con edición, comentarios y notas de José María Gabriel y Galán Acevedo y Jesús Gabriel y Galán Acevedo, de reciente aparición en la Editora Regional de Extremadura. Además, he comprobado, las denominadas *Obras Completas* de Aguilar (Madrid, 1970) y de la Editorial Porrúa (México, 1987), así como las *Antologías* de José Antonio Gabriel y Galán (Excmo. Ayuntamiento de Mérida, 1962) y de Carmen Fernández Daza (Castalia, 2001).

<sup>31</sup> José de Lamano y Beneite: *Dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, Tipografía Popular (Imp. de “El Salmantino”), 1915, p. 34.

no será nengún extraño  
 que me arrimase a las ciento.  
 Se ha derramao en sazón;  
 la desará fue mu guapa,  
 y si sigue así, escapa  
 de haber buena granición ...” (p. 36).

Ésta va a ser una constante de todos los textos que señalaré. El discurso narrativo tiene el castellano como modelo lingüístico, mientras que los elementos populares y los vulgarismos –los únicos existentes en el caso de *Castellanas*– aparecen en boca de personajes como labradores, pastores, etc.

En *Surco arriba y surco abajo*, incorporada al libro por Baldomero, el hermano del poeta, ya en la segunda edición, se nos desentraña “el secreto pensar del tío Roque”, que “en las alas de un aire de otoño / se cernía con estas palabras”:

“Si la mesma canción de otros años  
 hogaño nos pasa,  
 di que nosavía  
 la miaja senara.  
 Ca vez más señora  
 te se pone la tierra y más mala.  
 No te sirve que le echas simiente  
 como chochos de gorda y de blanca,  
 Ni que en piedra lípiz  
 gastes las pestañas,  
 ni que rompas, y bins y tercies,  
 y les des aricá bien temprana.  
 Cuasi con comuelgo  
 seis fanegas u siete derramas  
 y te dan veintinueve raídas,  
 que ni quasi el trabajo le sacas” (p. 124).

Y así seguirá durante toda su intervención. Ni siquiera ha aprovechado aquí Gabriel y Galán todos los elementos populares posibles. Por ejemplo, la pronunciación vulgar “veintinueve”, que sí selecciona, por el contrario, en otros casos.

Quizás una de las composiciones de mayor interés sea *De Ronda*. Al igual que en los anteriores casos, la narración que efectúa el poeta se produce en castellano:



“Era una noche de enero  
muy fría serena y clara:  
noche de muchas estrellas  
y pocos ruidos. Helaba.  
Cuatro mozos embozados  
en sus anguarinas pardas  
platican, y no de amores,  
en la mitad de la plaza” (p. 154).

Pero la conversación entre los jóvenes se encuentra plagada de vulgarismos. Pondré sólo un ejemplo:

“–Pues hate cuenta que nada:  
arrecogiendo buñicas  
en los praos, mi padre en casa.  
Y vusotros, ¿ande andáis?  
–Hiciendo también la engaña:  
hoy, a por unos carrascos  
pa masar. La otra semana  
no nos vagó dir a ellos  
y derrotemos más támbaras...  
–Y tú, Juan, ¿andas a istierco?  
–No, maldito; ya no hay nada;  
cuasis de viga derecho  
to el día. Pasó mañana  
habrá que echarlo al molino  
con garrobas pa las vacas,  
y el desotro a por adobes  
pa gobernar una miaja  
las tenás del otro barrio...  
–¡Chachos, qué noche tan rasa...!  
No se barrunta una mosca...” (p. 154).

Formas como “ancá”, “quia”, “paí” (‘por ahí’), “jijar”, abundan en la composición. El propio narrador se deja llevar por el contexto y nos cuenta que:

“Y abriendo mucho las bocas,  
llegaron ‘ancá’ Luciana.  
Cerrada estaba la puerta,  
la casa en silencio estaba,  
porque su gente tenía  
que ‘masar’ muy de mañana” (p. 156).

Reitera pues los términos “ancá” o “masar” que habían aparecido en boca de los jóvenes del pueblo. No deja de ser poco habitual, aunque no completamente imposible, en el fragmento seleccionado, la forma “pasó” por ‘pasado’, que supone una evolución  $ado > ao > au > o$ , que no resulta frecuente y que ya había llamado la atención de Zamora Vicente<sup>32</sup>. Sin embargo, y pese a lo señalado por el crítico, el término sí puede escucharse todavía hoy en zonas extremeñas como la Sierra de Gata, facilitado por el hecho de que es una estructura lexicalizada (‘pasado mañana’).

También en muchas de las composiciones que se incluyeron tradicionalmente en *Nuevas Castellanas*<sup>33</sup> abundan estas interferencias de modelos lingüísticos. En algunos de estos poemas sólo al final se refleja muy levemente el habla popular. Es lo que sucede con *Noche fecunda*<sup>34</sup>, *¿Qué tendrá?*<sup>35</sup> o *Los dos soles*<sup>36</sup>. Prácticamente lo mismo sucede con *La Galana*<sup>37</sup> o *Dos nidos*<sup>38</sup> en donde el estilo directo es mínimo y en consecuencia escasas las posibilidades de aparición de estructuras populares. En el largo poema titulado *Ana María*, esta dualidad se manifiesta exclusivamente en el capítulo “Las Cartas” y con escasez de elementos (pp. 112-115). Así en el escrito que recibe la protagonista, se registran formas aisladas como ‘pa’, ‘dir’, ‘determinao’, ‘resultao’, ‘por mo’, ‘cuantis puedas’.

<sup>32</sup> Zamora Vicente, A.: “El dialectalismo...”, *Loc. cit.*, p. 84. El mismo autor señala otros casos más habituales en el habla rústica como “pintau” o “soldaus”, dentro de las formas seleccionadas por Gabriel y Galán.

<sup>33</sup> Aunque, como es bien sabido, la idea unitaria de este libro no pertenezca directamente al poeta, sino a la voluntad de su hermano Baldomero de recoger lo que en el momento de fallecer aquél permanecía suelto. De hecho, la reciente edición publicada por los nietos ha eliminado este libro y repartido los poemas en diversos capítulos. No obstante, prefiero mantener –al menos de momento– la clasificación tradicional, puesto que la ya citada edición de sus nietos acaba de ver la luz y, aunque sus argumentos puedan ser convincentes, será necesario esperar para conocer el grado de aceptación de una clasificación muy innovadora. Las citas las realizo por la primera edición, Salamanca, Imprenta y Librería de Francisco Núñez, 1905, además de por las distintas versiones señaladas más arriba a propósito de *Castellanas*.

<sup>34</sup> “–¡Dos churros ... y dambos muertos! / Dos niñas, y vivas dambas” (p. 31).

<sup>35</sup> “Y es verdá que paece que güelen, que güelen a muerto... (p. 40)”.

<sup>36</sup> “–Tenemos dos soles / que quitan el frío: pa de día, el que alumbrá en el cielo; / pa de noche, ese hijo ..., ese hijo...” (p. 85).

<sup>37</sup> “¡Galana, Galana! / ¡Tate bien quietita!... ¡Tate asín que pueda / mamar la mi niña!” (p. 127). No obstante, en la parte descriptiva se dice que la cabra “se espatarra temblando de amores, / se derringa balando caricias” (p. 128).

<sup>38</sup> “A pedir limosna había salido / y un poco de pan ‘na’ más hoy he traído, / y dinero me dice que la traiga / y que vaya a buscarlo ‘ande’ lo ‘aiga’.

En la respuesta de Ana María, exclusivamente son objeto de comentario ‘resultao’, ‘pensao’, ‘determinao’, ‘entodavía’.

Sin duda mayor interés encierre la composición *Un Don Juan* en donde el amo se expresa en castellano normativo y el criado, principal protagonista, llena sus intervenciones de elementos populares. He aquí un fragmento:

“–Me gusta la valentía.  
Y la lengua, ¿se enredó?  
–Pues mire usted, yo creía  
que iba a ser más; pero no.  
Y eso que al dir a empezar,  
por mucho que porfié,  
pues no me pude acordar  
del emprecipio de usté  
...  
–¡Bien hecho! ¿Y le gustaría  
bastante más que lo mío?  
–Yo le dije así; ¿María  
dirás a qué habré venío”... (pp. 75 y ss.).

Podemos observar, de nuevo, cómo los elementos lingüísticos seleccionados son mínimos, con objeto de servir de ayuda para ofrecer un ambiente popular. Lo mismo ocurre también con un poema tradicionalmente incluido en *Campesinas, Una nube*<sup>39</sup>, en que aparecen formas aisladas como ‘hogaño’, ‘atrasao’, ‘dispués’, ‘dambos’ ‘pa’.

Esta estructura llega a convertirse en fórmula habitual en *Extremeñas*<sup>40</sup> y aparece medida con intenso dramatismo en *Varón*, poema ya analizado por Gonzalo Hidalgo<sup>41</sup>, en donde se asiste a la escenificación en que un padre se siente temeroso ante las previsibles burlas de los chicos del pueblo cuando el hijo regrese con nuevos hábitos y “jablando de aquella manera”. Esta inequívoca exposición del temor al desarraigo se concreta en los siguientes versos:

<sup>39</sup> En *Obras Completas*, Consejería de Cultura. Junta de Extremadura, p. 287.

<sup>40</sup> Para *Extremeñas* he utilizado fundamentalmente la tercera edición (Salamanca, Imp. Y Lib. Vda. De Calón e Hijo, 1905) y la que realizó Gonzalo Hidalgo Bayal en la Colección ‘Clásicos Extremeños’, Diputación Provincial de Badajoz, 1991, junto con la recientemente aparecida en la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, ya citada. Además, en la medida de lo posible, he comprobado el texto que apareció por primera vez en publicaciones periódicas como la *Revista de Extremadura*.

“Ya no dici padri,  
ni madri, ni agüela.  
‘Mi papá, mi mamá, mi abuelita...’  
asín chalrotea  
como si el mocosu juesi un señoruco  
de los de nacencia”<sup>42</sup>.

La diferenciación entre el “hablar fino” y la sencillez de la expresión popular no es la única vez que se plantea en la obra galaniana. Recordemos, por ejemplo, el carácter negativo que concede a las fórmulas expresivas de los hombres cultos de Madrid y su preferencia por el campo en *Regreso*, de *Castellanas*:

“Saben de varios modos  
faltar a la verdad con elocuencia;  
saben negar, audaces;  
saben reír, satíricos, feroces;  
saben gustar, voraces,  
las mieles de las mieles de los goces,  
y saben ser flexibles, distinguidos,  
hablar con gran finura  
y obrar con gran descoco” (p. 46).

En ambas composiciones, el poeta no está criticando obviamente el uso correcto del castellano (es la lengua que a él le sirve como vehículo

<sup>41</sup> Hidalgo Bayal, Gonzalo: *Loc. cit.*, p. 45.

<sup>42</sup> En este caso he optado por la versión aparecida en la *Revista de Extremadura*, tomo III, 1901, p. 85, ya que las variantes posteriores son numerosas y en ocasiones contradictorias (‘mocosu’-‘mocosu’, ‘chalrotea’ - ‘charlotea’...). Estos cambios entre lo que puede leerse en la primera versión y las posteriores no sólo afectan a este poema, aunque en él sean muy significativos. Las diferencias fueron tempranamente advertidas. La propia Redacción de la *Revista de Extremadura*, en sus “Notas Bibliográficas” (vol. VII, 1905, pp. 603-604) agradecía a Baldomero Gabriel y Galán el envío de la tercera edición de *Extremeñas* (Salamanca, Imp. y Lib. De la Viuda de Colón e Hijos, 1905), pero al mismo tiempo –subrayan– “advertimos, no obstante en su texto alteraciones y erratas que vamos a anotar, comparando lo impreso con lo antes publicado en vida y bajo la inspección del autor, y con algunos originales de las propias poesías que poseemos” (p. 603). Las alteraciones responden fundamentalmente a títulos de poemas y sobre todo a “términos del que pudiéramos llamar ‘dialecto del Guijo y pueblos comarcanos’” (604). Es un texto muy interesante y sugestivo, porque afecta en buena parte a formas y terminaciones que probablemente resultasen extrañas al hermano del poeta o a los tipógrafos o quizás a todos ellos, pero que sí se podían oír de modo habitual en la zona del Guijo.

natural de comunicación) sino el hecho de servirse de este conocimiento para engañar o para distanciarse de su entorno. Por eso, en la composición *En fabla del lugarejo*<sup>43</sup>, donde se alude de nuevo de modo explícito a la diferencia de registros idiomáticos, no existe, aparentemente al menos, connotación peyorativa alguna. Frente al estilo lleno de dialectalismos y vulgarismos de los protagonistas, se pone en escena a unos ilustrados cacereños que

“... jablaban más finos que pelras  
se ajuntaron, asín que me vieron,  
jablaron con priesa  
y le andaban diciendo a los otros  
en la calle mesma...” (p. 97).

El protagonista del poema se siente anonadado ante el recibimiento obtenido y sólo siente no poder corresponder adecuadamente, en concreto

“No poeli habel dicho a la genti  
con palabras bien finas y güenas...” (p. 99).

No olvidemos que esta composición fue leída en el homenaje que recibió en Cáceres en diciembre de 1902. Y, sin embargo, pese a las circunstancias creativas, la ironía se encuentra presente en toda la composición, como se observa cuando a la vuelta un compadre le indica que viene “fachendoso como un pavo güero / que de puru fanfarria se encrespa” o que “paeci como si te hubieran jecho jues de estrución de repenti pa jacel fachenda” (p. 95). Ironía que está afectando a la visión que de sí mismo ofrece el poeta.

La identificación del escritor con el habla propia de la zona del Guijo resulta progresivamente evidente. Una de las citas más inequívocas se produce en *Solo para mi lugar*<sup>44</sup>, con motivo del largo discurso en verso que realizó en agradecimiento por haber sido nombrado hijo adoptivo de

<sup>43</sup> Me parece muy acertada la opinión expresada por Jesús Gabriel y Galán, en la biografía ya citada (p. 367) de que este título resulta más apropiado que el tradicional *La fabla del lugar*. También en las “Notas Bibliográficas” ya citadas en la nota anterior, los redactores de la *Revista de Extremadura* muestran su desacuerdo con el cambio de nombre en la edición preparada por Baldomero: “fue una composición que el poeta escribió para agradecer á la sociedad cacereña los agasajos de que le había colmado, en el banquete que en su obsequio organizó, agradecimiento que expresó “en fabla del lugar en que vivía”. La alteración parece indicar que el objeto de la poesía es enseñar, hacer ver, revelar, cómo se habla en Guijo de Granadilla; y no es tal ni lo fué nunca el propósito que la inspiró” (603).

la localidad, el día 13 de abril de 1903. Les dice a sus convecinos –eso sí, en castellano- que

“Yo no soy más que un poeta  
que vuestros hondos sentires  
enamorado interpreta  
con vuestros propios decires”.

La diferencia de modelos lingüísticos entre los personajes se muestra también en una composición que no pertenece *stricto sensu* a *Extremeñas*, aunque sí lo sea por el ambiente y por la utilización dialectal que en ella tiene lugar. Me refiero a *Entre yo y el mi criado*, irónico y desenfadado poema recogido, entre otros, por Esquer Torres<sup>45</sup>. En él se indica que

“emprenciamos la chalra,  
yo al estilo de mi pueblo  
y él como en el suyo hablan”.

Se trata de un texto con gran dosis de ironía y que merecería un comentario más pormenorizado que el que puedo ofrecer aquí, en una visión de conjunto. El poeta-personaje, así como sus amigos, se expresan en una modalidad que con dificultad puede adscribirse a unos límites dialectales concretos, sino que encierra numerosos elementos generales del habla popular, mientras que el habla del criado sí contiene elementos habituales en diversas composiciones de *Extremeñas*<sup>46</sup>. Las diferencias entre los personajes, al no utilizar ninguno de ellos el castellano normativo culto, han de ser mucho más matizadas y, aunque más difícilmente perceptibles, en líneas generales creo que están conseguidas.

En otros casos, esta dualidad se encuentra mucho más matizada. Así, en *Campos Vírgenes*<sup>47</sup> la narración se efectúa en castellano, mientras que el breve diálogo entre Pedro y María se establece en la modalidad popular de estos personajes extremeños. Lo mismo sucede también con *Las represalias de Pablo*<sup>48</sup> o con *El lobato y la borrega* (p. 68), poema no siempre presente en las sucesivas ediciones de *Extremeñas*.

<sup>44</sup> Cito por la edición de *Obras Completas* ya señalada, pp. 697.

<sup>45</sup> *Loc. cit.*, pp. 34 y ss.

<sup>46</sup> así, ‘jacer’, ‘paeci’, ‘güelvi’, ‘ije’ (=dije), ‘siempri’, ‘jabli’, ‘no s’ajogui’, ‘námas’, ‘ajuyu’, ‘prosiación’ (= procesión), ‘ajogarse’, ‘ajuntarse’, ‘güena’, ‘escifrar’, ‘hombris’, etc.

<sup>47</sup> Los términos se limitan a ‘jolgá’, ‘jechis’, ‘asín’, ‘debi’ ‘sel’, ‘genti’, ‘agraecía’ (p. 75).

<sup>48</sup> Este poema, inicialmente publicado en la *Revista de Extremadura* en 1902, se incorporó a *Extremeñas* sólo a partir de la 7ª edición, la de 1924. Únicamente al final, se inicia



Distinto resulta el caso de otras composiciones. En *El desafío* (p. 43) el predominio es el dialectal, ya que la mayor parte del poema narra la intervención directa del personaje, y sólo la presentación inicial y un breve inciso, perteneciente al narrador, se encuentran en castellano. En *Los postres de la merienda* (p. 37), considerada por diversos críticos como un poema social, la diferencia lingüística no sólo afecta al eje narrador / personaje, sino que, entre otros, también se establece una dualidad de uso. El amo, calificado por Gabriel y Galán como verdugo, se expresa en castellano, con ademán airado, con un “gruñido”, especifica el poeta, para despedir al ‘dialectal’ jornalero.

Esta técnica tampoco se halla ausente en los escasos y breves textos en prosa de la producción galaniana. La fórmula es siempre muy parecida: se encuentra escrito en castellano, aunque los diálogos presentan mayor divergencia. Poca novedad a lo ya expresado ofrecen pequeños relatos en prosa como *El ‘tío Gorio’*<sup>49</sup>, en donde en un modelo de cuadro costumbrista se alude “a la sistema del tío Gorio”, *El vaquerillo*<sup>50</sup>, *Quijotada*<sup>51</sup>, *Disparate*<sup>52</sup>.

Pero sí tienen mayor interés –desde esta perspectiva- otros relatos. Por ejemplo, en el temprano *Dos amores*, publicado inicialmente en la *Revista de Extremadura* en abril de 1901 (volumen III, pp. 157-163), contrasta el tono popular de algunos personajes con la terminología técnica del médico. Prácticamente lo mismo sucede en el diálogo entre el médico y el personaje central de *El ‘Tío Tachuela’*, en donde irónicamente llegan a superponerse dichos y frases de uno y otro:

– Tío Tachuela: como quiera que ello sea, en opinión de toda persona digna y culta, *salus populi...*, ya usted me entiende.

– Pues no, eso sí que no entiendo...

– Quiere decir, en sustancia, que lo primero es la salud, tío Tachuela.

---

el estilo directo: “–Dici Pablos que te iga / que sigas con la ginasia, / que mañana volveremos / a velti jacel roangas” y después se establece un breve diálogo, también en aparente modalidad dialectal, entre Pablos y Ginio, aunque lo que abundan, una vez más, sean los vulgarismos (‘golver’, ‘ná’, ‘pos’, ‘ayuar’, ‘arrempujar’, ‘jacer’, etc. Vid. edición de Gonzalo Hidalgo, *loc. cit.*, p. 145).

<sup>49</sup> Publicado inicialmente en *El Adelanto* en noviembre de 1901 con este título, aunque durante mucho tiempo y de manera incorrecta haya figurado como *Alma charra*.

<sup>50</sup> En *Revista de Extremadura*, III, 1901, pp. 538-542.

<sup>51</sup> Fue publicada en la *Revista de Extremadura*, en julio de 1902 (pp. 288-294), y no figura habitualmente en las ediciones del escritor. Sí apareció en la obra ya citada de Esquer Torres, p. 121.

<sup>52</sup> En *Obras Completas*, Consejería de Cultura, Mérida, 2005, pp. 1274-1276.

– Es la verdad pura: la salud es cosa mu buena; pero yo he aprendió ese mesmo refrán entavía más rematao, don Ludivino: ‘salú y pesetas, salud completa’”.

En *Herida de ala*<sup>53</sup>, la dualidad se establece entre el castellano utilizado por el escarmentado cazador y los elementos populares presentes en “la moza del Espinar”. En *Las ferias de Arcaica*<sup>54</sup>, los tres mozos de Alcornocillo se expresan con numerosos vulgarismos, mientras que los personajes de ciudad tienen el castellano como norma. En *Majada-blanca*<sup>55</sup> contrasta el español normativo y culto del cura, el maestro y el narrador, con el habla popular del ‘tío Pelao’ o del alcalde. Y aquí además, frente a lo habitual en Galán, la perspectiva del escritor se inclina hacia aquéllos frente a éstos, ya que está tratando temas como la moralidad y la educación que los personajes cultos representaban frente a la conducta disipada de algunos habitantes del pueblo, que han sido seducidos por los ecos de una falsa modernidad.

Esta actitud consciente y reiterada nos conduce a un inequívoco sentido de empleo pertinente de los elementos dialectales en la producción del poeta-maestro. Elementos populares que no sólo aparecen en *Extremeñas*, sino en otros títulos de su obra, fundamentalmente cuando intenta reflejar el habla de los personajes. En muchas ocasiones se trata de un recurso fácilmente reconocible de diferenciación entre la estructura narrativa y la parte dialogada. Pero en otras, la diferenciación expresada sirve para dotar de contenido pertinente al texto. Gabriel y Galán emplea este recurso con demasiada frecuencia como para que no sea considerado un elemento clave de su producción. Este cambio de registro es una técnica habitual en el autor, siguiendo los modelos de época que ya he destacado. Aunque sólo sea de pasada, conviene recordar, por ejemplo, la imitación –hay que decir que en todo caso muy superficial– del castellano antiguo en dos composiciones: en el *Romance*<sup>56</sup> que dedica a su amigo el abogado José Ibarrola, a quien compara con un moderno Cicerón, y en *La presea*<sup>57</sup>. En ambas com-

<sup>53</sup> Ha sido un relato no habitual en las denominadas “obras completas” del autor, aunque sí lo recogió Esquer Torres (*loc. cit.* nota anterior, p. 113). Figura también en la edición efectuada por los nietos del escritor salmantino.

<sup>54</sup> El relato, lleno de humor, es muy poco conocido y ha visto de nuevo la luz con la edición de las *Obras Completas* preparadas por los nietos del autor de Frades (pp. 1296-1302). La ironía puede verse, por ejemplo, cuando un ‘señorito’ insulta a uno de los mozos y éste lo oye impávido, porque “verdad es que Meregildo no tenía diccionario, lo cual es a veces un gran bien”.

<sup>55</sup> Inicialmente publicado también en *Revista de Extremadura*, V, 1903, pp. 76-81.

<sup>56</sup> Recogido inicialmente por Valeriano Gutiérrez Macías (*Biografía de Gabriel y Galán*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1956) y posteriormente por Esquer Torres (*loc. cit.*, p. 107).

posiciones se trata tan sólo de reflejar un “ambiente antiguo” con muy escasos y conocidos elementos lingüísticos, presentes fundamentalmente en el romancero tradicional. Habría que recordar también otro poema juvenil, que el autor envió a Casto, *Como un inglés*, en donde como remedo lingüístico los verbos aparecen sistemáticamente en infinitivo<sup>57</sup>.

Esta conciencia dialectal que he intentado mostrar en Gabriel y Galán es preciso unirla a un apartado que no ha sido a lo largo de estas páginas mi objetivo: el de la selección de temas. ¿Cuáles aparecen exclusivamente en castellano? Se ha dicho con razón que el escritor de Frades llega incluso a convertir la modalidad dialectal en apropiada para la expresión de sentimientos íntimos personales, como el gozo por el nacimiento de un hijo y desde luego en esta línea *El Cristu Benditu* resulta determinante. Pero, ¿existen límites en la concreción de la poesía galaniana? No deja de resultar llamativo, por ejemplo, que la poesía religiosa se encuentre prácticamente toda en castellano, si exceptuamos precisamente la ya citada y comentada *El Cristu Benditu*. Quizás habría que ahondar en esta línea para precisar la opinión que el poeta tiene de las posibilidades y límites dialectales.

Para poder efectuar la aplicación a su obra de estas ideas que he expuesto, debemos despojarnos de prejuicios –divergentes e incluso contrarios– a la hora de valorar la producción de Gabriel y Galán, al igual que sucede cuando nos acercamos a todos los escritores de esa época que intentaron reflejar –insisto que con muy desigual fortuna– el habla popular. Para muchos, además, la distinción entre dialectalismo y vulgarismo se sitúa en un filo tan tenue que es fácil caer inconscientemente en uno y otro lado de modo indistinto. En el caso de nuestro poeta no podemos olvidar además que esta conexión no sólo se muestra en *Extremeñas*, sino también en *Castellanas*, por lo que no siempre le resultará sencilla la diferenciación.

No considero con todo lo más importante señalar las indudables contradicciones internas en su poesía: aspiraciones incorrectas, no sólo por su carácter antietimológico, sino incluso por su posición en el verso (lo que imposibilita la explicación por fonética sintáctica), las vacilaciones en los cierres vocálicos dentro de un mismo poema, el problema de la apari-

<sup>57</sup> Incluida por diversos editores en *Campesinas*. Por ejemplo, en las *Obras Completas* de Aguilar (*loc. cit.*, p. 507). La edición recientemente sacada a la luz por los nietos opta –en mi opinión con buen criterio– por sacarla de ese libro para introducirla en una *Miscelánea*.

<sup>58</sup> He aquí el inicio: “¿Y yo qué poderle hacer / si estar harto de buscar, / y no conseguir hallar / ni siquiera una mujer / que poderme a mí agradar”. El poema finaliza así: “Ser harto trabajo estar / solo en un lecho a dormir, / que hacerme a mí constipar, / por no haber quien me abrigar / cuando el invierno venir”. Vid. *Obras Completas* ya citadas, pp. 980-981, Los editores, responsables del título propuesto, indican que no se trata en realidad de un poema, sino de una parte versificada de una carta a Casto Blanco.

ción de -s en posición final<sup>59</sup>, la presentación no sistematizada de paradigmas verbales e incluso cierta disparidad léxica. Son cuestiones que ya han sido oportunamente señaladas y en las que no voy a insistir. El modelo ofrecido no resulta en consecuencia completamente válido para el dialectólogo, entre otras razones porque no puede nunca olvidarse que estamos ante una obra literaria, una obra por tanto de ‘re-creación’. Pretender un modelo dialectal perfecto es por otra parte absurdo y sería similar a intentar un modelo popular en el siglo XIV basándonos en las serranas del *Libro del Buen Amor*, del Arcipreste de Hita, o de otras épocas tomando como base el sayagués, los entremeses, los sainetes, las zarzuelas o tantas modalidades literarias en que se ha escogido un modelo de apariencia popular.

Sin embargo, Gabriel y Galán ofrece indicios suficientes sobre cuál es la modalidad popular reflejada, aunque sea con una selección intensa de rasgos. Habría que insistir más, a la hora de analizar a estos autores, en el polimorfismo que sólo parcialmente se intuye y que además serviría para explicar incluso algunas de estas vacilaciones a las que me he referido<sup>60</sup>. Pero creo que será difícil ir mucho más allá.

Me gustaría terminar estas páginas con una llamada para que se pueda efectuar una valoración objetiva –lo que no significa necesariamente desapasionada– de Gabriel y Galán. Recordemos aquí las palabras de Gerardo Diego con motivo del cincuentenario de su muerte, publicadas en 1954. Allí se expresaba con términos que hoy serían perfectamente aplicables: «Caso singular éste de Gabriel y Galán. No es comúnmente aceptado y valorado con prudencia y matices. Es simplemente negado o totalmente glorificado. O se le suprime de antologías, historias y cursos, o se le presenta señero y culminante señoreando el panorama de la poesía tradicional, única sana y legítima, con pretensiones de ‘poesía perennis’»<sup>61</sup>. Con esa perspectiva –difícil, desde luego, en este caso, pero posible– debemos releer y analizar la obra de José María Gabriel y Galán, como parte integrante de nuestra historia literaria y lingüística.

<sup>59</sup> Aunque creo que en la convención del poeta no existen problemas para indicar que la S en posición final en Extremadura se pronuncie con aspiración, sin embargo no deja de resultar extraño en un planteamiento no fonético, pero sí que pretende ser reflejo lo más fiel posible. De hecho, este aspecto ya llamó la atención de Segura Covarsí (p. 5), Zamora Vicente (p. 93, nota 4) o Ariza Viguera (p. 9). Son mayoría los autores que intentan reflejar el habla popular de Extremadura en que sucede algo parecido.

<sup>60</sup> Recuérdese al respecto la carta dirigida por Gabriel y Galán a Unamuno en que le da cuenta de las vacilaciones, sin aparente explicación, entre “qui” - “que”, tal y como ya he comentado.

<sup>61</sup> Gerardo Diego: *Obras Completas. Prosa, tomo VII, Prosa literaria volumen 2*, edición e introducción de José Luis Bernal, Madrid, Alfaguara, 2000, p. 243.